

Nombre del Medio de Verificación: Reporte mensual de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial, elaborado por la Dirección de Estudios Sociodemográficos.	
Clave y nombre de la Dependencia:	2111104104 - Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario:	E005 – Gobernabilidad
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C06.A01 - Difusión de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial.
Indicador:	C06A01I1- Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial.
Método de Cálculo:	Impactos en las campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial / Campañas realizadas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial
Trimestre reportado:	Cuarto Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/

Unidad Responsable del Indicador:

1104-2423 - Dirección de Estudios
Sociodemográficos

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: 205.415 Impactos de las campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial.

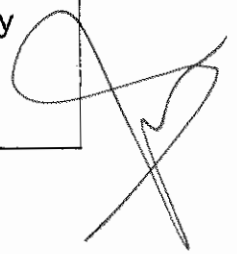
Denominador: 32 Campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial realizadas

Descripción de los resultados: Este indicador tiene como meta anual 251,754 impactos. En este cuarto trimestre se obtuvieron 205,415 impactos. Se sobrepasa la meta por el cumplimiento del supuesto de que las personas están interesadas en conocer información sobre el derecho de las niñas, adolescentes y mujeres, a una vida libre de violencia, discriminación y fomento de la cultura de la denuncia.

El promedio alcanzado es de 6,419.22, esto se debe a que la población se interesa en las campañas de promoción del derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial superando lo programado. Las campañas que se difundieron fueron: "Diversidad Sexual", "No Discriminación", "Valores", "Educación en Derechos Humanos", "Prevención de la Violencia de Género", "Prevención de la Violencia Sexual", "Equidad de Género" y "Comunicación Asertiva entre Padres e Hijos", por medio de impactos de personas que visualizaron, interactuaron o compartieron con la información subida a las redes sociales como: YouTube, Facebook, Twitter y la página de COESPO. Se realizaron campañas en los Municipios de Solidaridad, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, realizando la entrega de Trípticos sobre los temas: No Discriminación; Educación en Derechos Humanos; Prevención de la Violencia de Género y Prevención de la Violencia Sexual.

Tipo de Evidencia: Capturas de pantalla y fotografías de las campañas difundidas y Trípticos entregados.

Evidencia: Capturas de pantalla y fotografías de las campañas difundidas y Trípticos entregados.





ING. FERNANDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS

REPORTE MENSUAL DE IMPACTOS DE
CAMPAÑAS QUE PROMUEVAN EL
DERECHO DE LAS MUJERES,
ADOLESCENTES Y NIÑAS A UNA VIDA
LIBRE DE VIOLENCIA Y
DISCRIMINACIÓN CON ENFOQUE DE
DERECHOS HUMANOS, PERSPECTIVA
DE GÉNERO, INCLUSIÓN,
MULTICULTURALIDAD Y DIFERENCIAL,
ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE
ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

Cuarto Trimestre 2023.



ANEXO DE EVIDENCIAS

INSTITUCIÓN: 2111104104 – Secretaría de Gobierno

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E005 - Gobernabilidad

UNIDAD RESPONSABLE: 1104-2423 - Dirección de Estudios Sociodemográficos

ACTIVIDAD: F.P.C06.A01 - Difusión de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial.

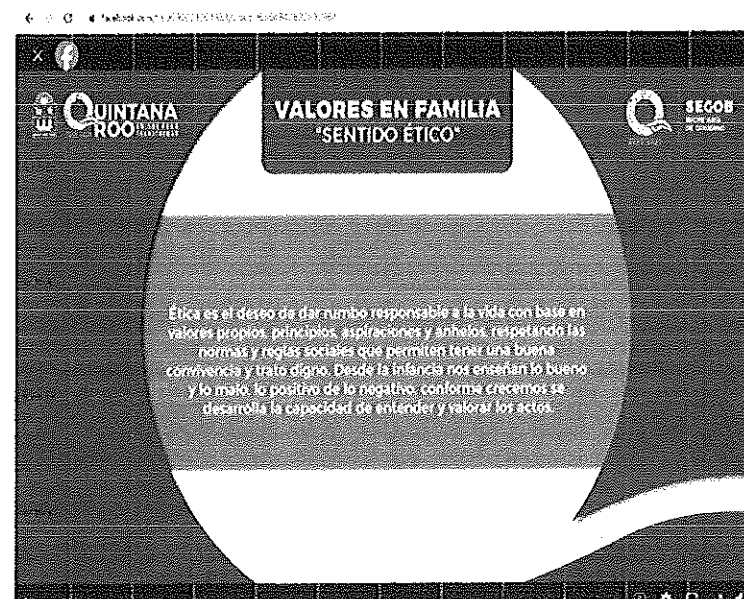
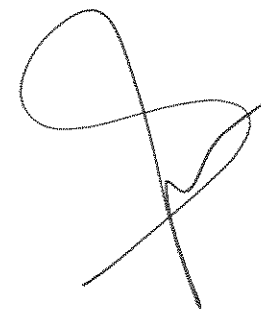
El objetivo principal que se busca con esta actividad es la Difusión de las Campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial realizadas.

Este indicador tiene como meta anual 251,754 impactos. En este cuarto trimestre se obtuvieron 205,415 impactos. Se sobrepasa la meta por el cumplimiento del supuesto de que las personas están interesadas en conocer información sobre el derecho de las niñas, adolescentes y mujeres, a una vida libre de violencia, discriminación y fomento de la cultura de la denuncia.

El promedio alcanzado es de 6,419.22, esto se debe a que la población se interesa en las campañas de promoción del derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial superando lo programado. Las campañas que se difundieron fueron: "Diversidad Sexual", "No Discriminación", "Valores", "Educación en Derechos Humanos", "Prevención de la Violencia de Género", "Prevención de la Violencia Sexual", "Equidad de Género" y "Comunicación Asertiva entre Padres e Hijos", por medio de impactos de personas que visualizaron, interactuaron o compartieron con la información subida a las redes sociales como: YouTube, Facebook, Twitter y la página de COESPO. Se realizaron campañas en los Municipios de Solidaridad, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, realizando la entrega de Trípticos sobre los temas: No Discriminación; Educación en Derechos Humanos; Prevención de la Violencia de Género y Prevención de la Violencia Sexual.

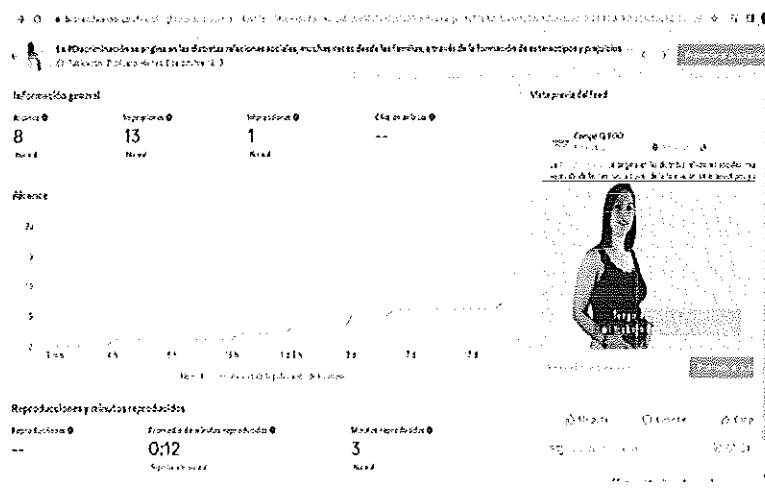
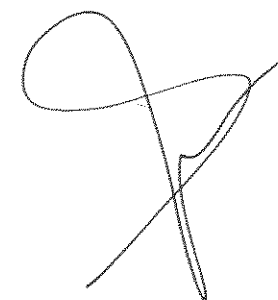
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Valores en Familia "SENTIDO ÉTICO"	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña No Discriminación	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Se repartieron Trípticos de la Campaña No Discriminación, en las Brigadas del SAT en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto en la comunidad de X-pichil



¿Qué derechos tengo?

- Tengo derecho a enamorarme de quien yo elija.
- Tengo derecho a vestirme como me gusta.
- Tengo derecho a conservar mi trabajo cuando me embarazo.
- Tengo derecho a ser diferente.
- Tengo derecho a seguir mis tradiciones.
- Tengo derecho a la igualdad.

QUINTANA ROO

SECOB COESPO



Campaña No Discriminación

NO A LA DISCRIMINACIÓN

La Discriminación se origina en las distintas relaciones sociales, muchas veces desde las familias, a través de la formación de estereotipos y prejuicios.



CODIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Señala que se sancionará con prisión o trabajo a favor de la comunidad y multa, al que por razón de género, edad, raza, estado civil, orientación sexual, idioma, ideología, discapacidades, condición social, condición de salud, religión, origen étnico o nacional, embarazo, trabajo o profesión, posición económica, características físicas o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, emite, menoscabe, anule o ponga en riesgo, los derechos, libertades y seguridad de la persona al:

- provocar o incitar al odio o la violencia;
- negar un servicio o prestación a la que se tenga derecho, debiéndose entender que toda persona tiene derecho a los servicios o prestaciones que se ofrecen al público en general;
- humillar, denigrar o endurecer a alguna persona o grupos de personas; y
- negar o restringir derechos laborales o de otra naturaleza.

Establece que ningún servidor público puede por alguna de las razones señaladas en el párrafo primero del artículo, retardar o negar a una persona un trámite, servicio o prestación al que tenga derecho.

Tipos de discriminación

Condición de salud, Embarazo, Apariencia física, Edad

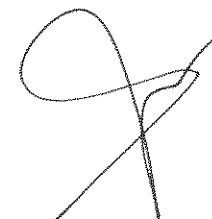
Religión, Discapacidad, Origen racial, Origen étnico, Género

SER DIFERENTE NO ES UN PROBLEMA. EL PROBLEMA ES SER TRATADO DIFERENTE. no más discriminación.

911 089

NO DISCRIMINES

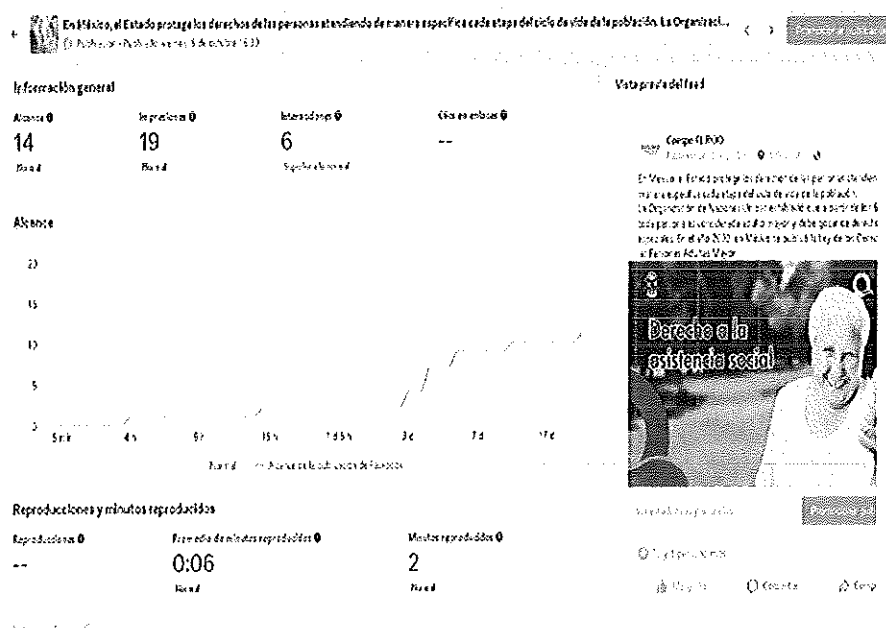
COMITÉ DE ENFOQUE CULTURAL Y DE DIVERSIDAD



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A011f - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

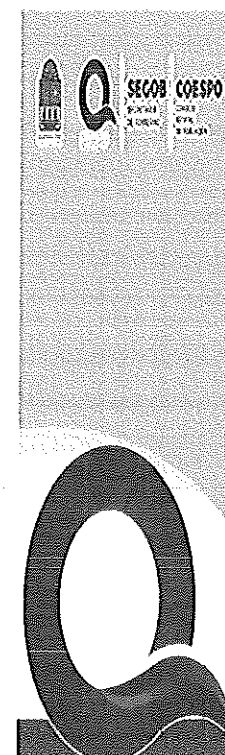
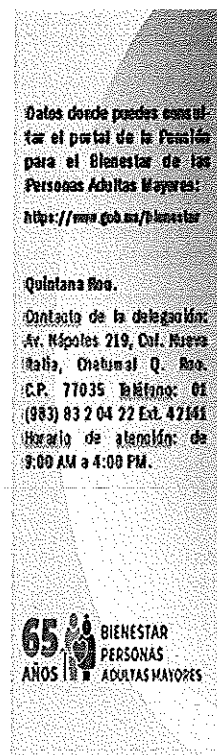
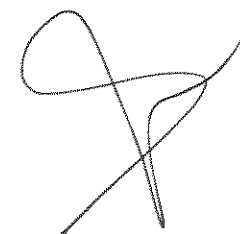
Campaña "Educación en Derechos Humanos"



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

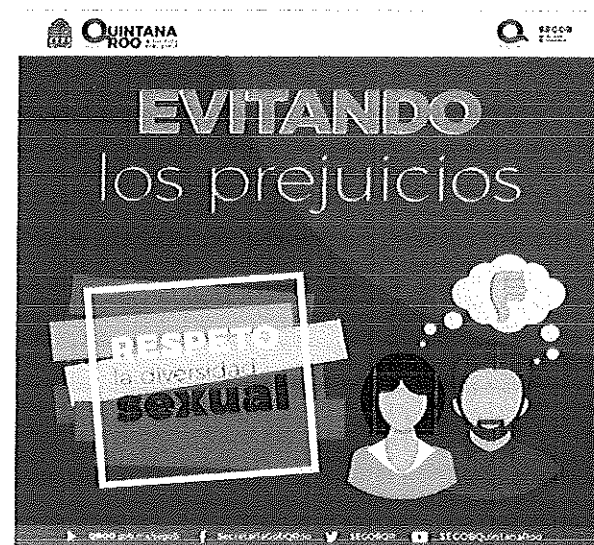
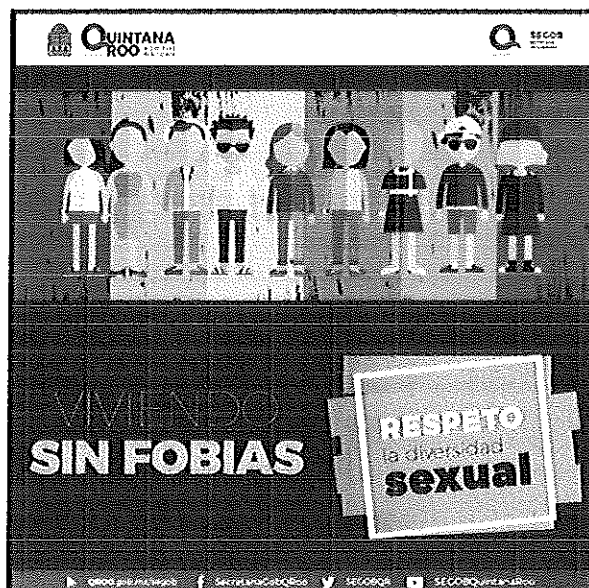
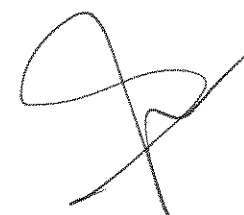
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con el Registro Civil se repartieron Trípticos de la Campaña "Educación en Derechos Humanos" en las Brigadas en el Municipio de Solidaridad.

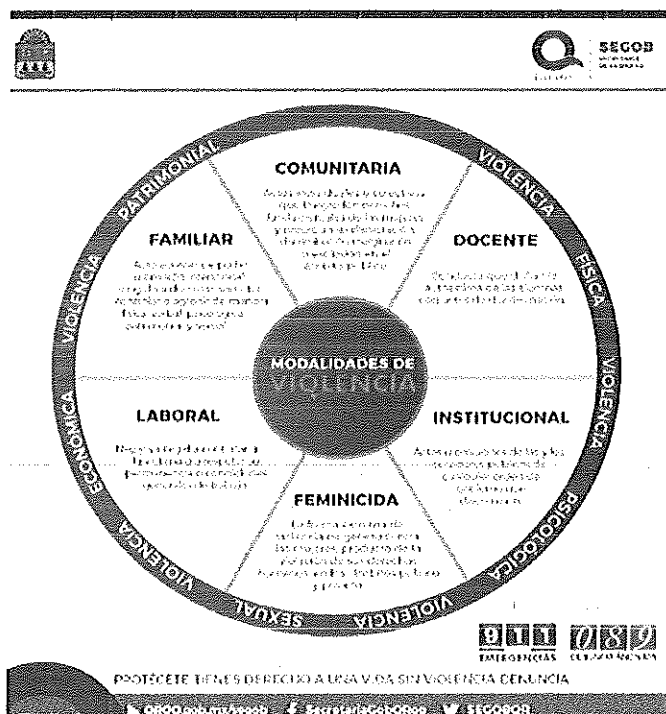
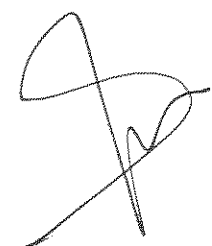
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Diversidad Sexual"	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

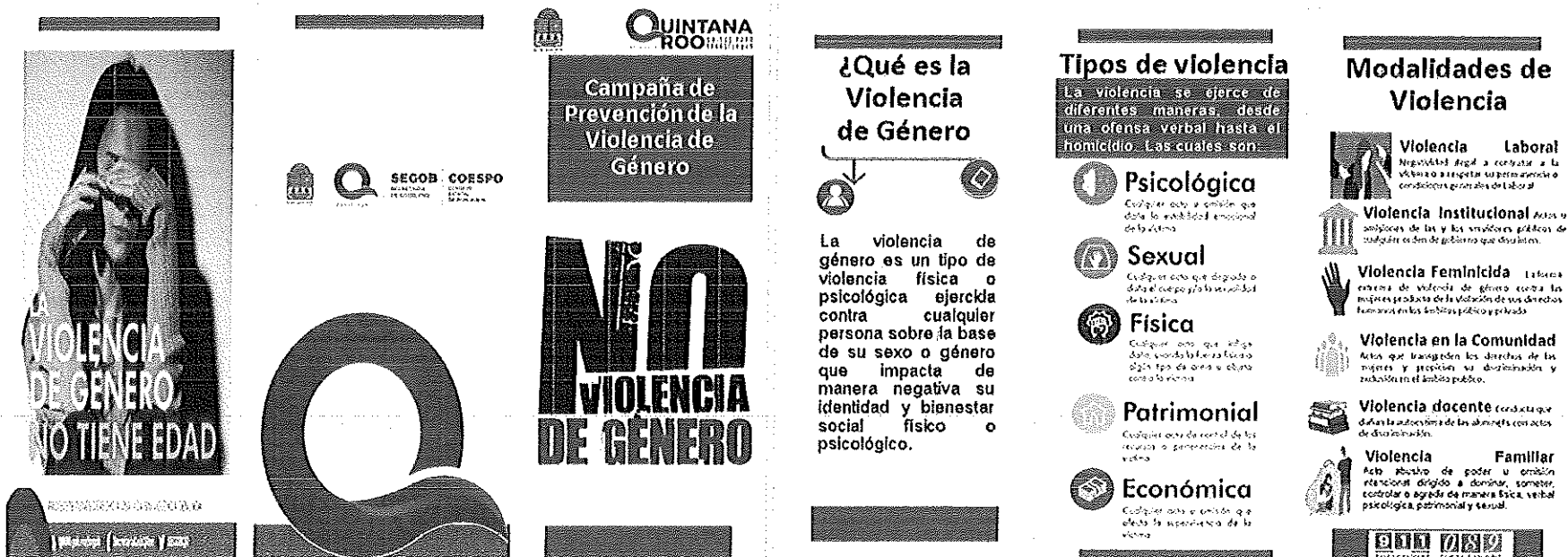
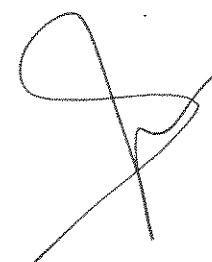
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia. Campaña "Prevención de la Violencia de Género"

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

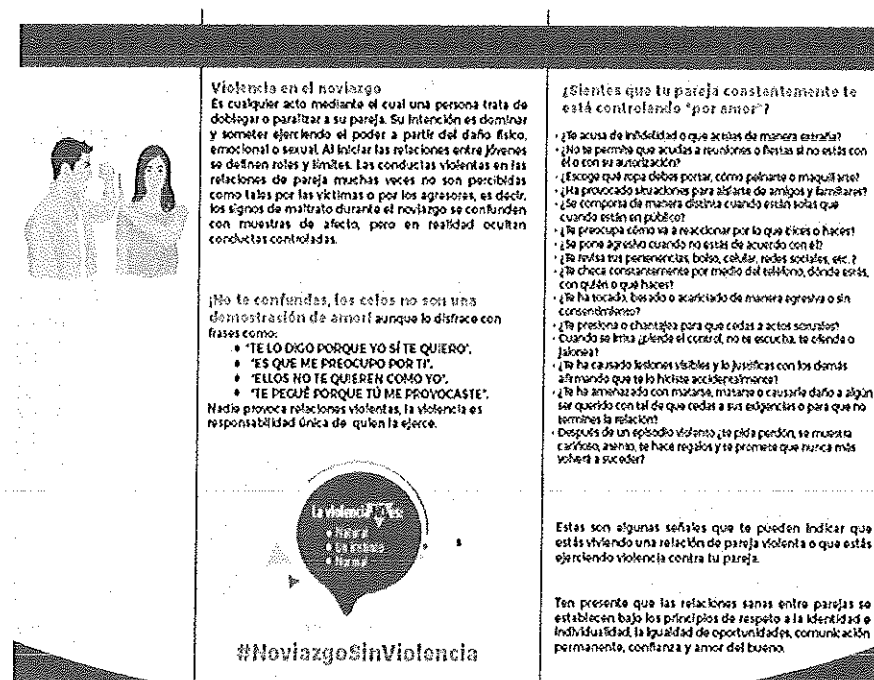
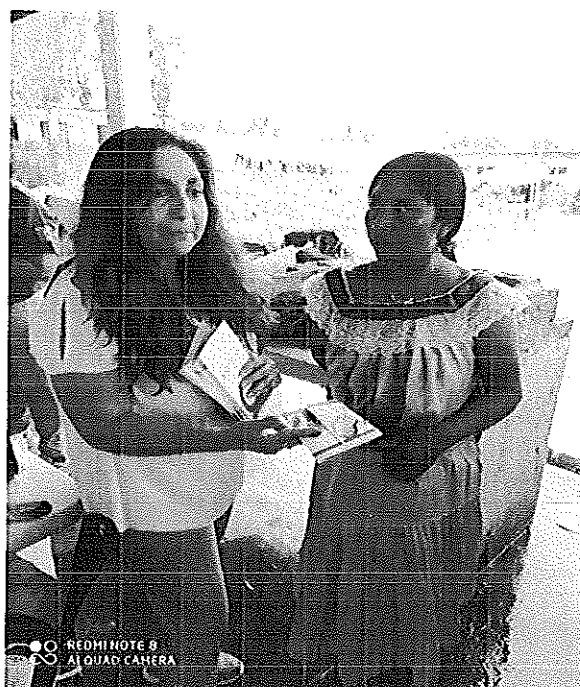
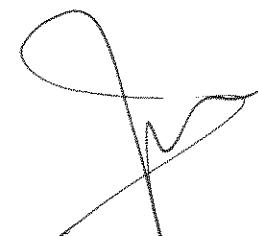
La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con el Registro Civil se repartieron Trípticos de la Campaña "Prevención de la Violencia de Género" en las Brigadas en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

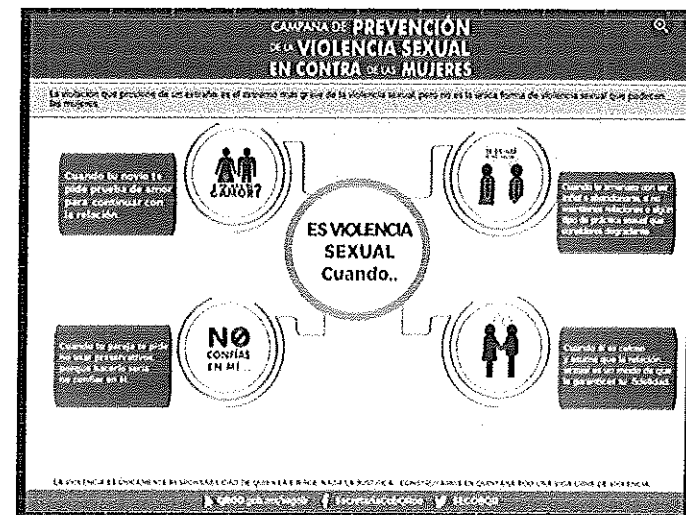
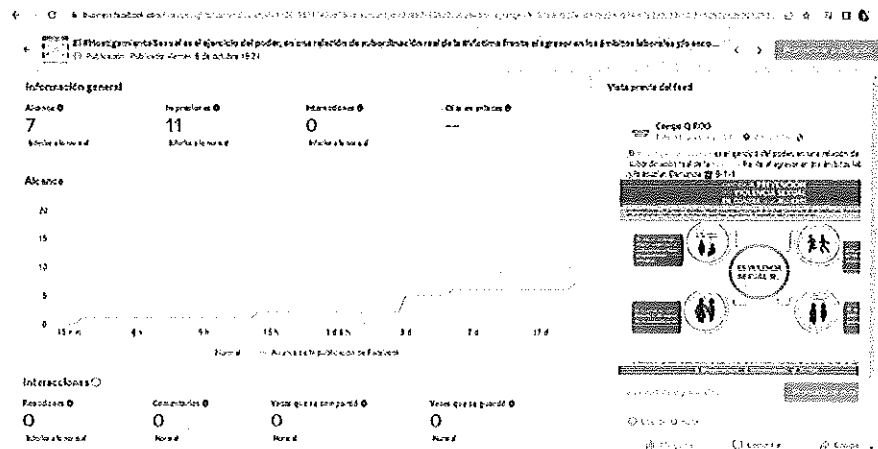
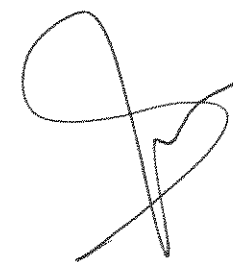
La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con el Registro Civil se repartieron Trípticos de la Campaña "Prevención de la Violencia Sexual" en las Brigadas en el Municipio de Lázaro Cárdenas de la Comunidad de Kantunilkil.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

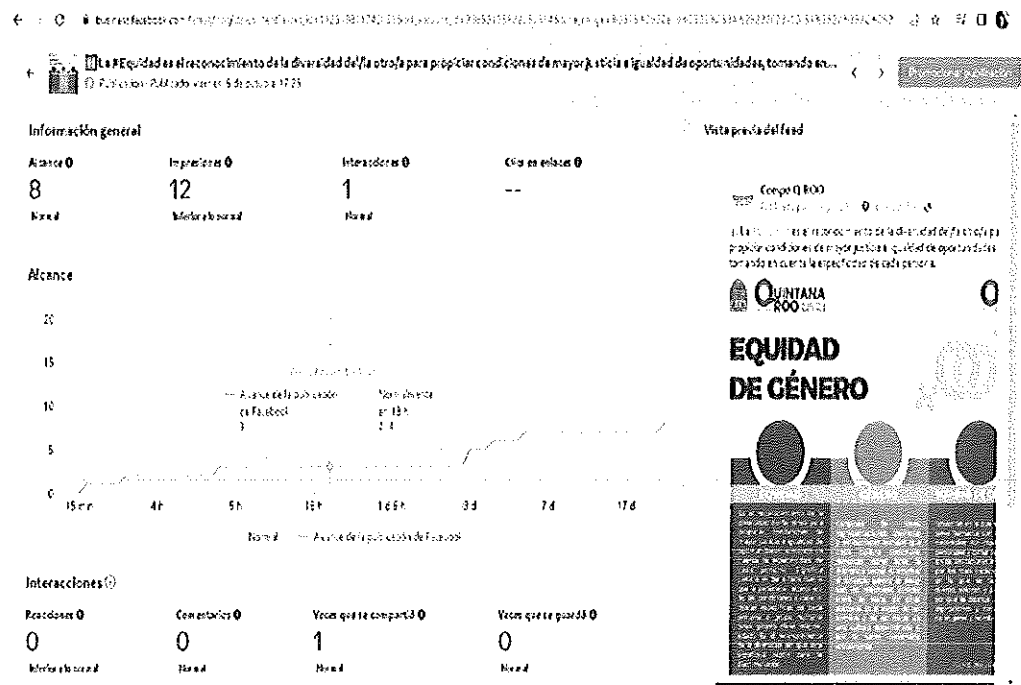
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "Prevención de la Violencia Sexual"

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Equidad de Género"	



📄 QUINTANA ROO

📄 SEGOB

EQUIDAD DE GÉNERO

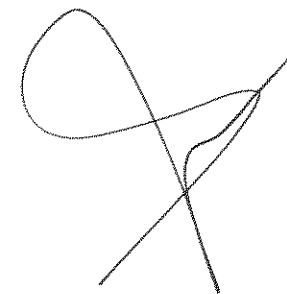
LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO ENTRE MUJERES Y HOMBRES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ARTÍCULO 1
La presente Ley tiene por objeto regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda discriminación basada en el sexo. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el Territorio Nacional.

ARTÍCULO 2
Son principios rectores de la presente Ley, la igualdad, la no discriminación, la equidad y todos aquellos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

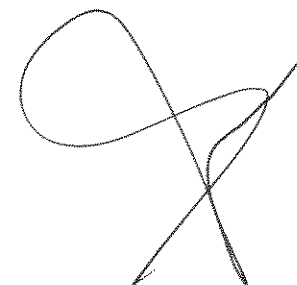
📄 QROO y @mexsegob 📄 @SecretariaCobQROO 📄 @SEGOB 📄 @SEGOBQuintanaRoo



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

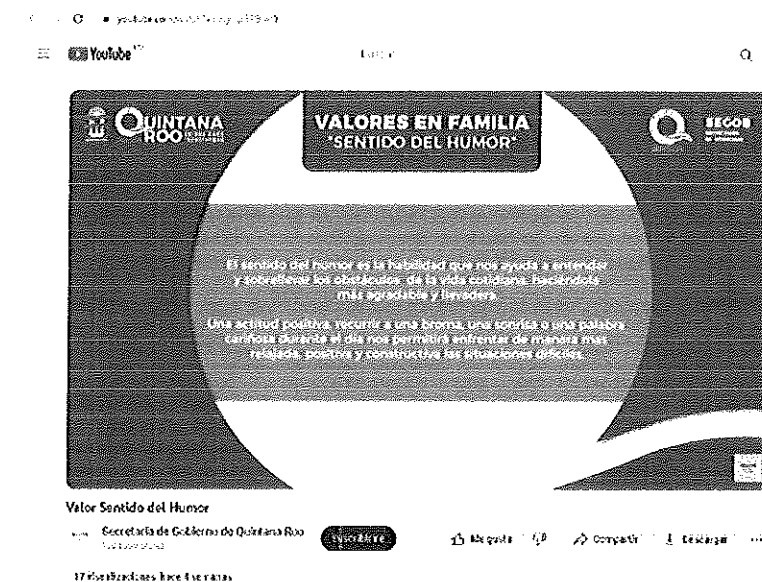
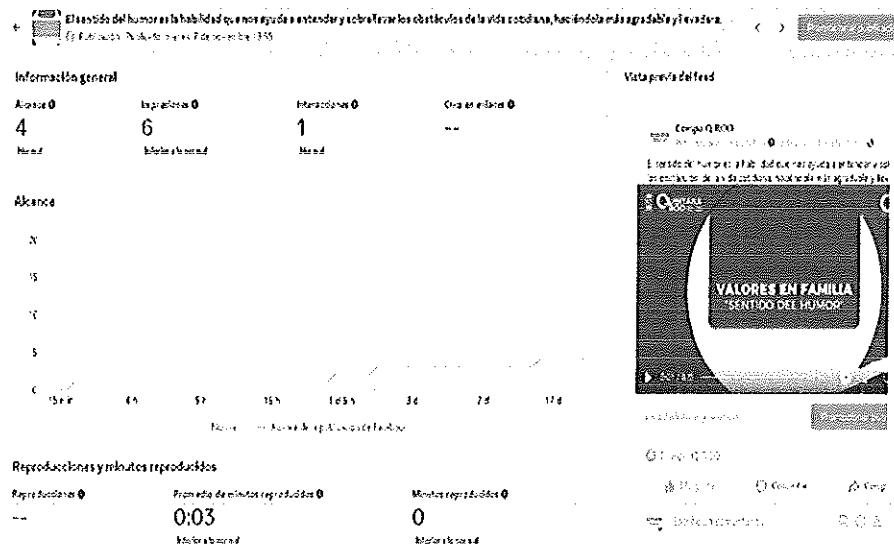
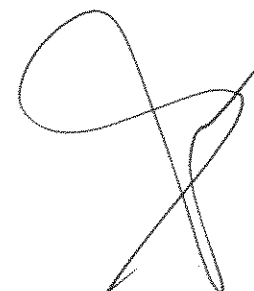
Campaña Comunicación Asertiva en repartición de trípticos en la escuela CONALEP

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

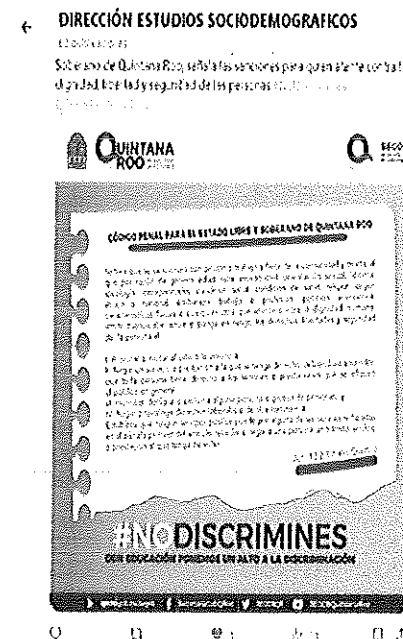
Campaña "Valores" una campaña que consta de 12 difusiones una por mes.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

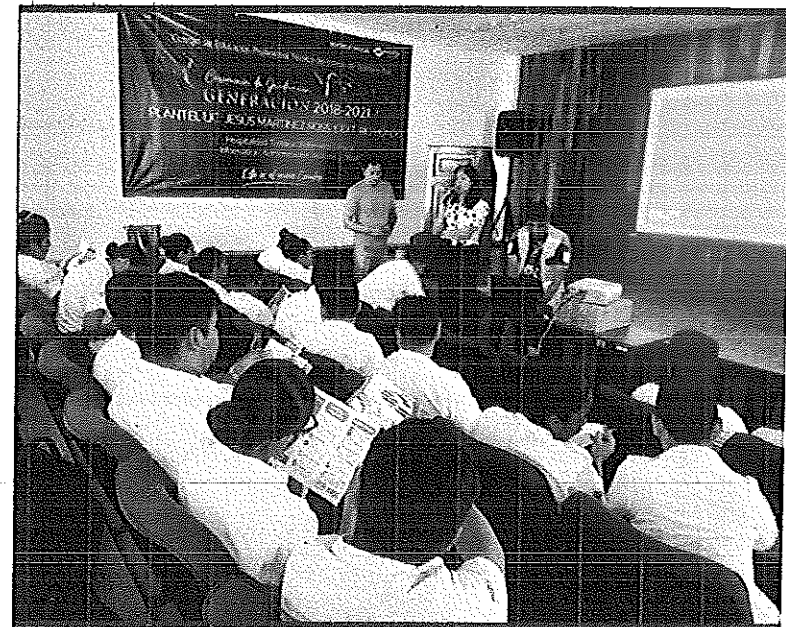
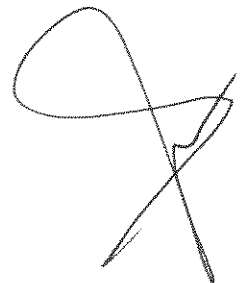
Campaña No Discriminación



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con la Dirección de Programas de Población se repartieron Trípticos de la Campaña "No Discriminación" en la Escuela del CONALEP en el Municipio de Othón P. Blanco.

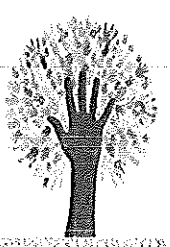
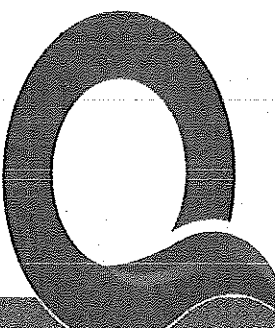
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña No Discriminación en repartición de trípticos en la escuela CONALEP

¿Qué derechos tengo?

- > Tengo derecho a enamorarme de quien yo quiera.
- > Tengo derecho a vestirme como me gusta.
- > Tengo derecho a conservar mi trabajo cuando me embarazo.
- > Tengo derecho a ser diferente.
- > Tengo derecho a seguir mis tradiciones.
- > Tengo derecho a la igualdad.

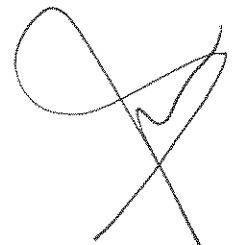



SECOB SECRETARÍA DE COOPERACIÓN
COESPO CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Campaña No Discriminación



La Discriminación se origina en las distintas relaciones sociales, muchas veces desde las familias, a través de la formación de estereotipos y prejuicios.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Educación en Derechos Humanos"	

YouTube



Los Derechos de las Personas Adultas Mayores

Secretaría de Gobierno de Quintana Roo
172,420,212 views

Suscribirse

Me gusta

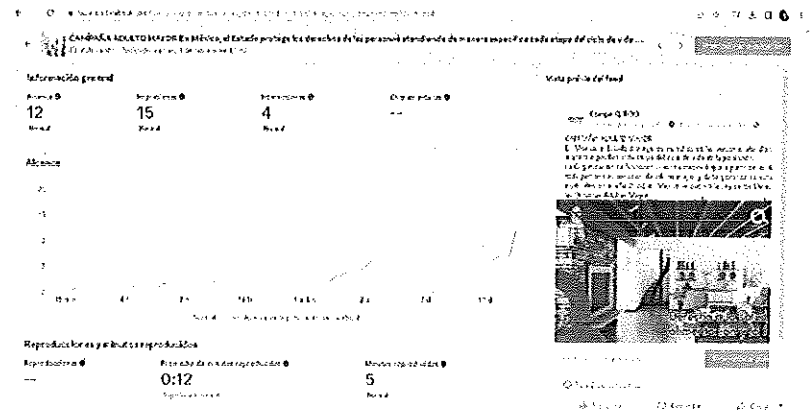
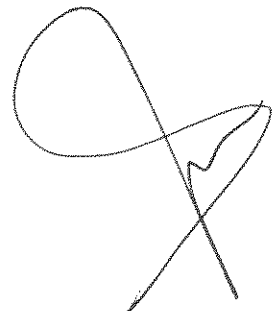
Comentar

Compartir

Descargar

Más

2,6 K visualizaciones hace 10 meses

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con Registro Civil se repartieron Trípticos de la Campaña "Educación en Derechos Humanos" en la Escuela del CONALEP en el Municipio de Solidaridad.

65 AÑOS BIENESTAR PERSONAS ADULTAS MAYORES

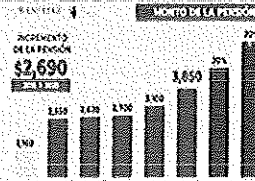
"La pensión es un derecho que contribuye a combatir las brechas de desigualdad, reconoce los derechos humanos como condición fundamental para una vida más digna"



En el Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, el Gobierno de México celebra a 11.6 millones con pensión para su bienestar.

INCREMENTO DE LA PENSION

\$2,690



Año	Pensión
2018	1,150
2019	1,470
2020	1,700
2021	1,800
2022	2,050
2023	2,690
2024	3,000

¿SABÍAS QUE LA PENSION PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ES UN DERECHO?

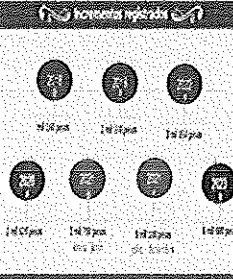
- Es un derecho constitucional.
- Desde diciembre 2018 se cumplió el compromiso de DUPLICAR el monto.
- En 2019 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma y adiciona el Artículo 4º. De la Constitución, que eleva a rango constitucional el derecho a la pensión no contributiva para las personas adultas mayores.
- El 8 de mayo de 2020, el Gobierno de México crea la pensión universal no contributiva denominada "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores".
- El Incremento contribuye a proteger el Bienestar de las personas adultas mayores, ya que es obligación del estado garantizar el ejercicio pleno de esos derechos establecidos en la Carta Magna y con ayuda de la Cuarta transformación a duplicar la pensión de los Adultos Mayores en 2024 y a su vez a la incorporación gradual a partir de 65 años.

0 1 1 **0 8 9**

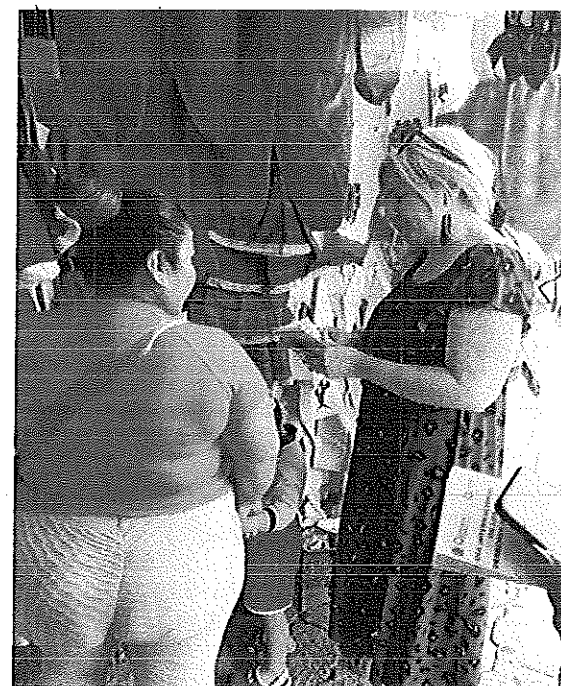
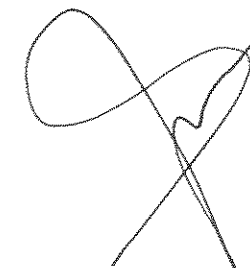
EMERGENCIAS **DEFENSA CIVIL**

MONTO PENSION 2018-2024

Para el último año de la administración, el gobierno federal se ha propuesto que la pensión bimestral sea de 6,000 pesos. Cabe recordar que en el 2018, los adultos mayores recibían 1,160 pesos cada dos meses. Ahora reciben 4,800 pesos y se volverá hacer un nuevo incremento en el 2024.



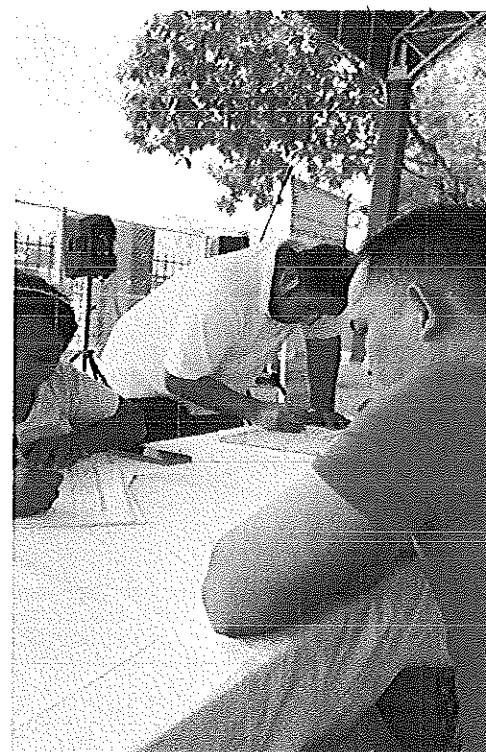
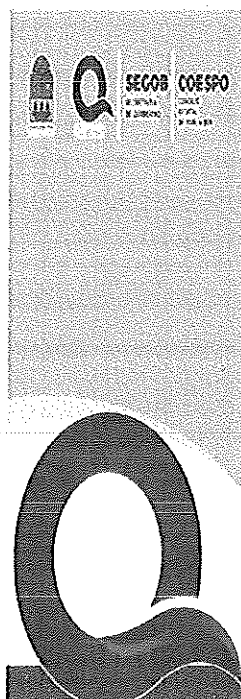
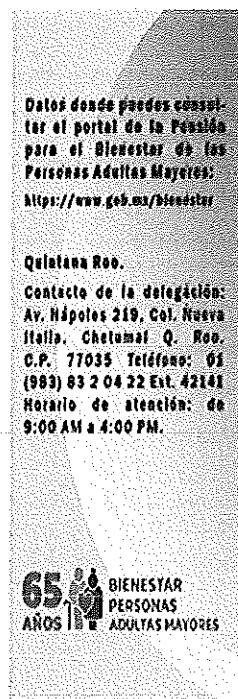
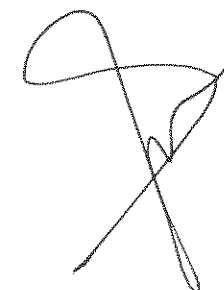
Año	Pensión
2018	1,160
2019	1,470
2020	1,700
2021	1,800
2022	2,050
2023	2,690
2024	3,000

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

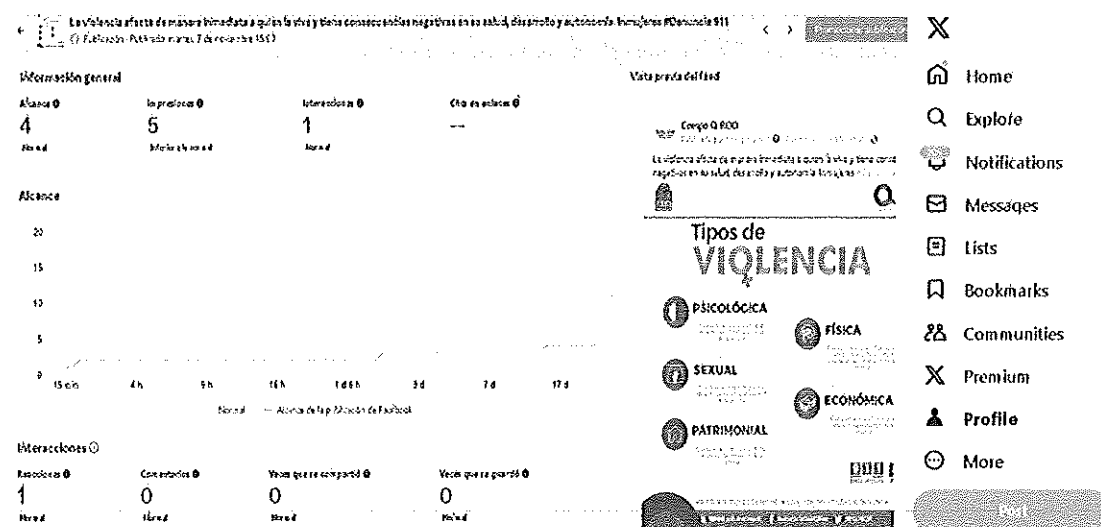
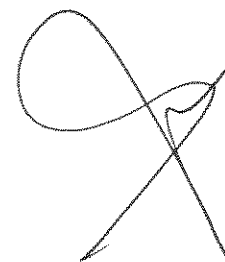
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con Registro Civil se repartieron Trípticos de la Campaña "Educación en Derechos Humanos" en el Municipio de Isla Mujeres.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia. Campaña "Prevención de la Violencia de Género"

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Se repartieron Trópticos de la Campaña "Prevención de la Violencia de Género" en la UQROO

¿Qué es la Violencia de Género

La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad y bienestar social físico o psicológico.

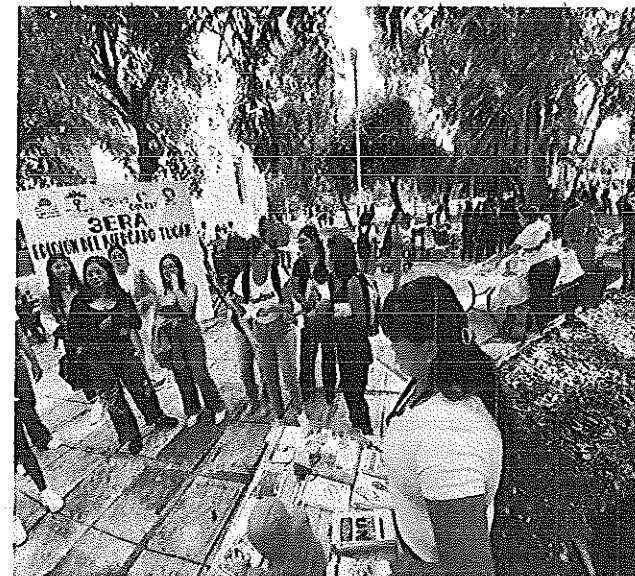
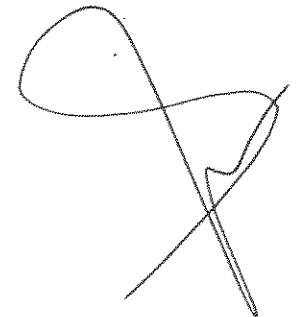
Tipos de violencia

La violencia se ejerce de diferentes maneras, desde una ofensa verbal hasta el homicidio. Las cuales son:

- Psicológica**
Cualquier acto u omisión que daña la autoestima emocional de la persona.
- Sexual**
Cualquier acto que implique o dañe el cuerpo y la sexualidad de la persona.
- Física**
Cualquier acto que implique daño corporal físico o algún tipo de arma u objeto contra la víctima.
- Patrimonial**
Cualquier acto de control de los recursos o pertenencias de la víctima.
- Económica**
Cualquier acto u omisión que daña la capacidad de la víctima.

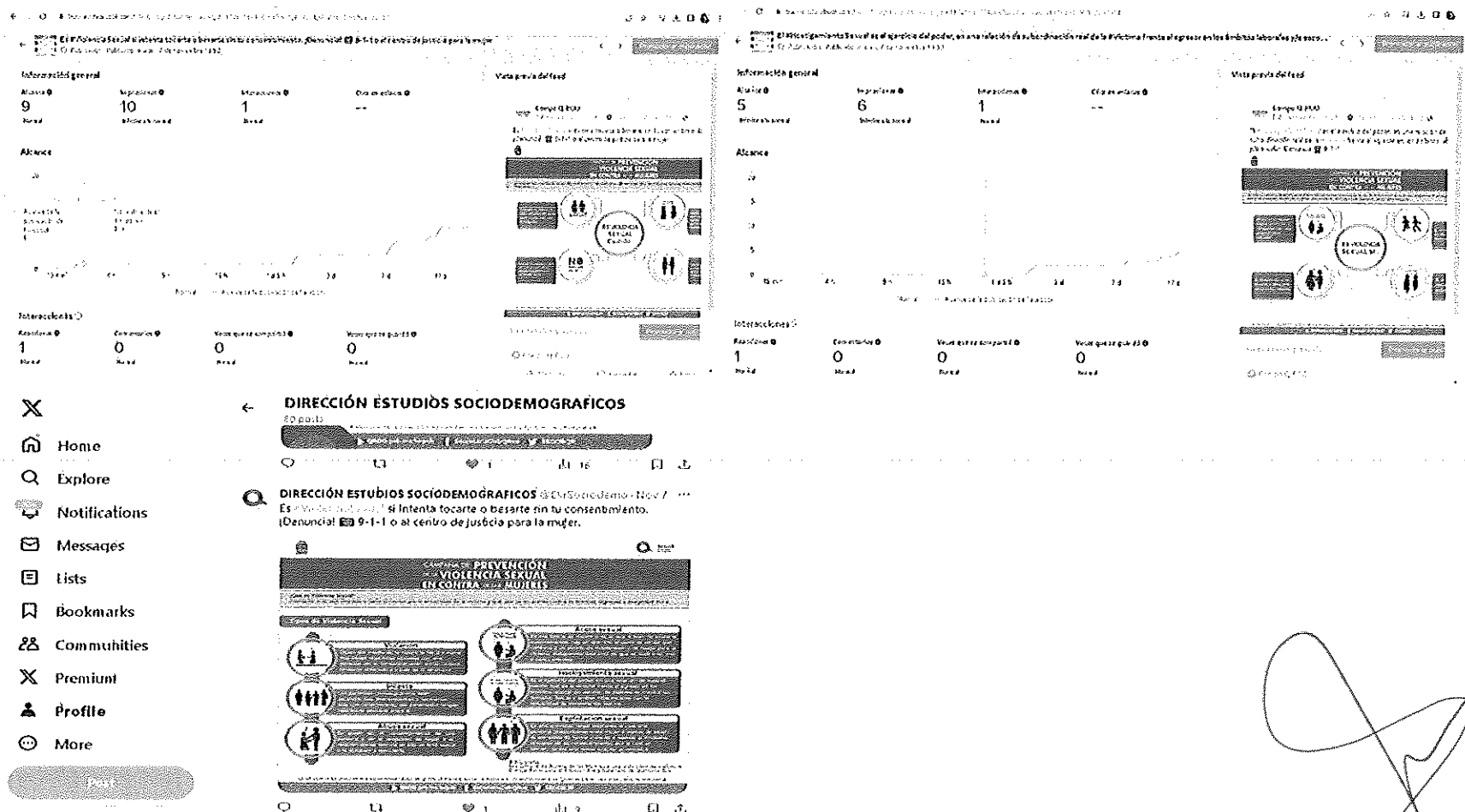
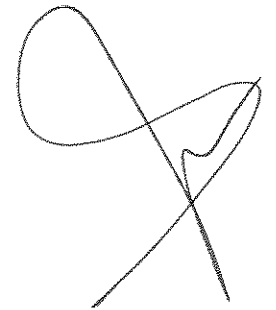
Modalidades de Violencia

- Violencia Laboral**
Injusticia laboral, acoso o discriminación por parte del empleador o condiciones laborales que dañen la salud.
- Violencia Institucional**
Acoso o discriminación por parte de las y los servidores públicos de cualquier instancia de gobierno que dañen a la víctima.
- Violencia Feminicida**
Actos de violencia de género contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos en los ámbitos público y privado.
- Violencia en la Comunidad**
Actos que transgreden los derechos de las mujeres y propician su discriminación y exclusión en el ámbito público.
- Violencia docente**
Conducta que dañe la autoestima de las alumnas con actos de discriminación.
- Violencia Familiar**
Acto abusivo de poder u omisión por parte del esposo o pareja, control o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial y sexual.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

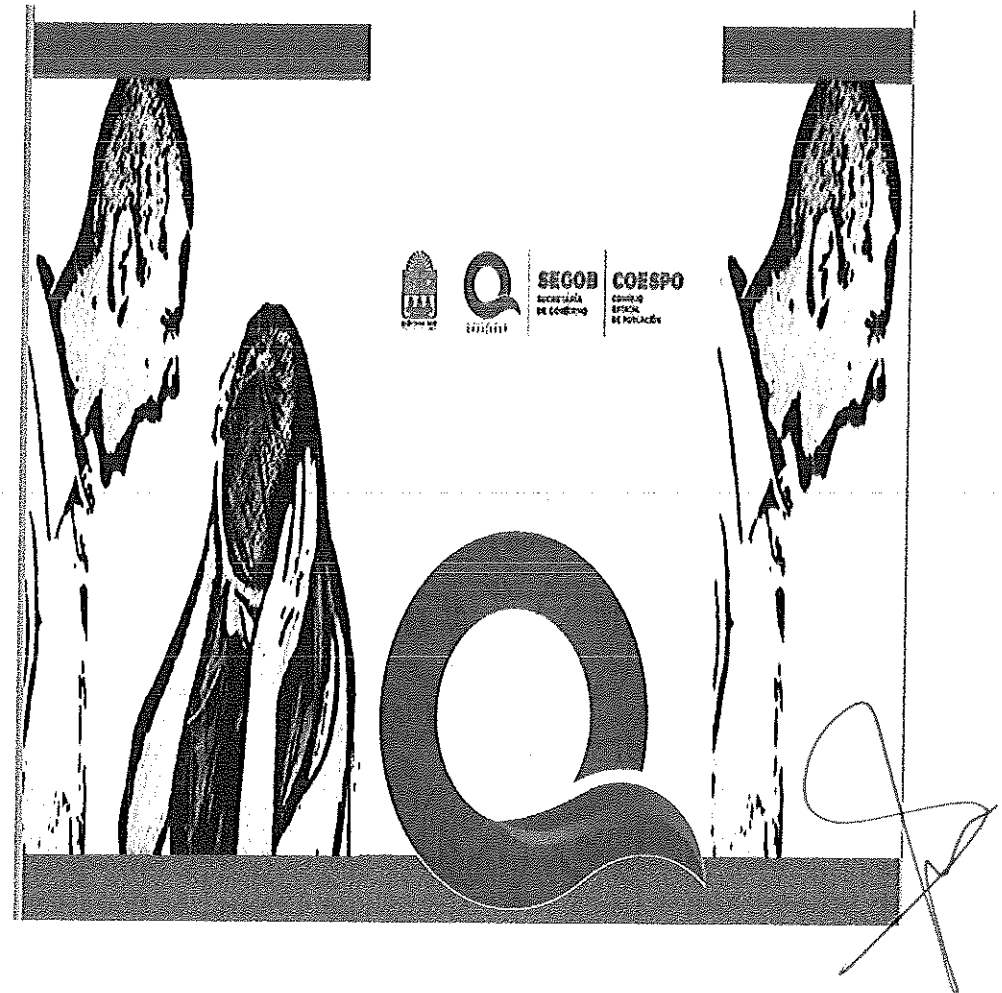
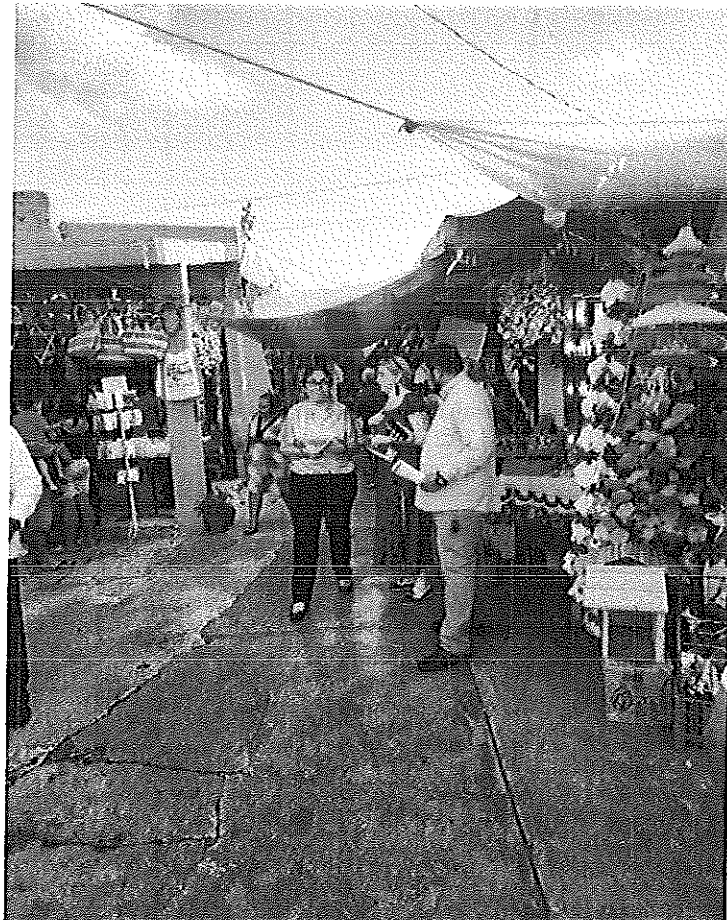
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Prevención de la Violencia Sexual"	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

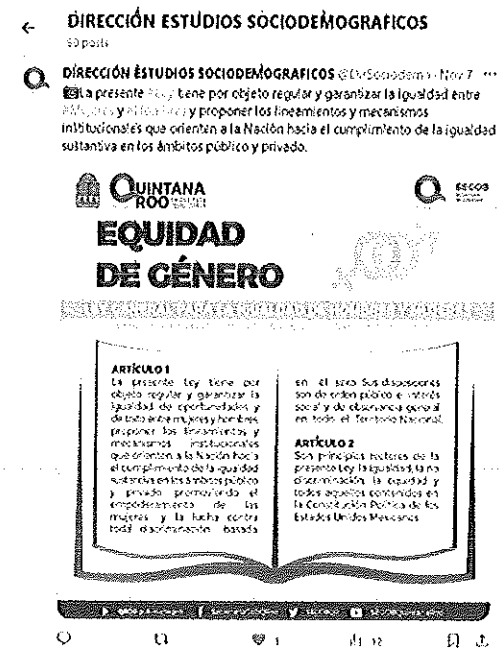
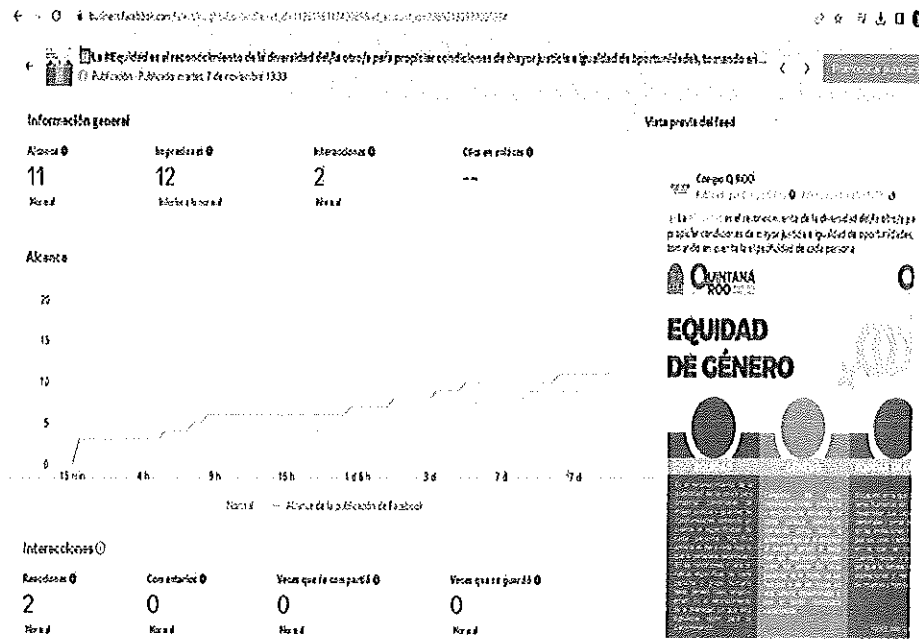
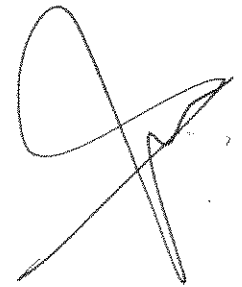
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Se repartieron Trípticos de la Campaña "Prevención de la Violencia Sexual" en el Municipio de Lázaro Cárdenas en la comunidad de Kantunilkin.



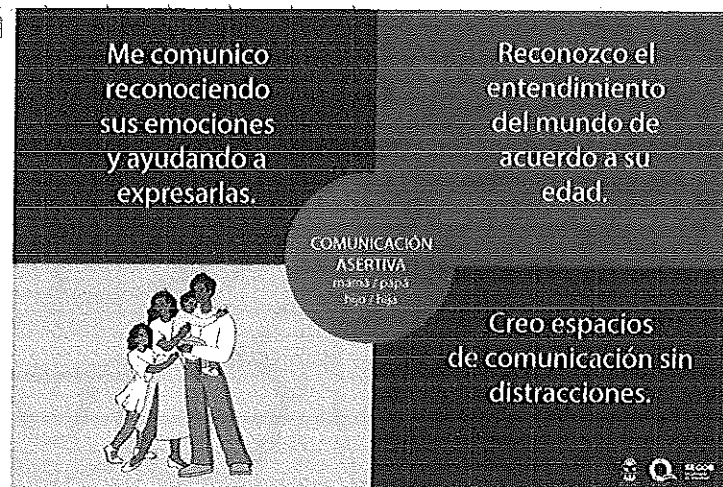
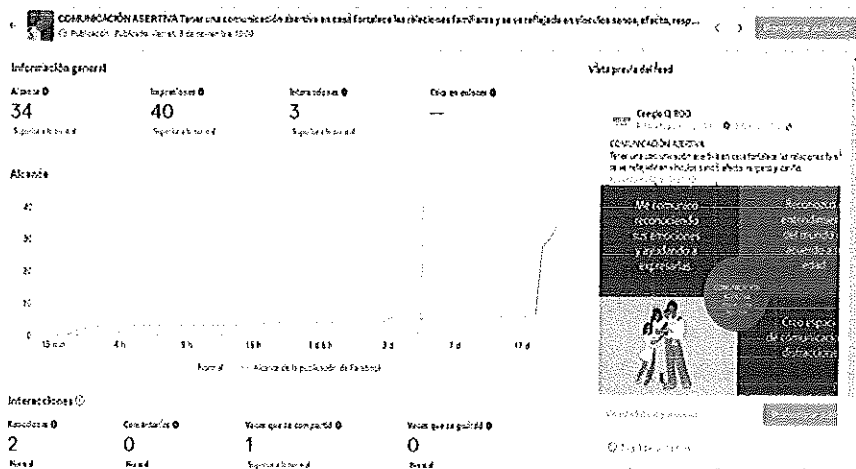
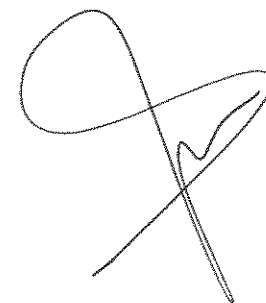
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Equidad de Género"	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

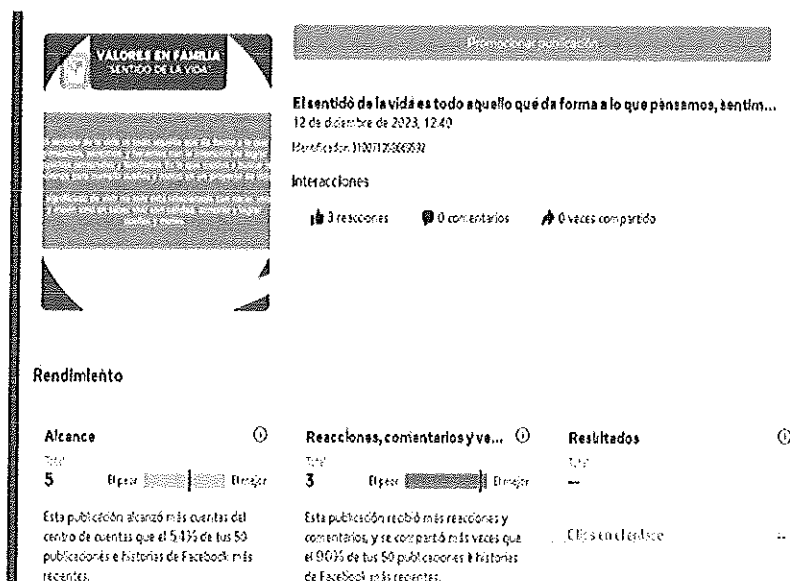
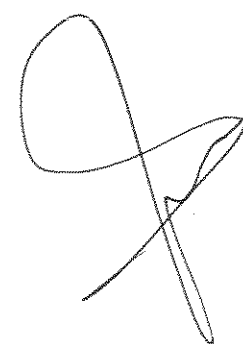
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Comunicación Asertiva"	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "Valores" una campaña que consta de 12 difusiones una por mes.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "No Discriminación"

youtube.com/watch?v=zDnH6MZ55tE

YouTube



Campaña "No Discriminación"

Secretaría de Gobierno de Quintana Roo
192 suscriptores

130 visualizaciones hace 10 meses



Hojar



Explorar



Notificaciones



Mensajes



Liza



Marcadores



Comunidades



De primera calidad



Perfil



Más

Compartir



DIRECCIÓN ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS
@DirSocioDemo



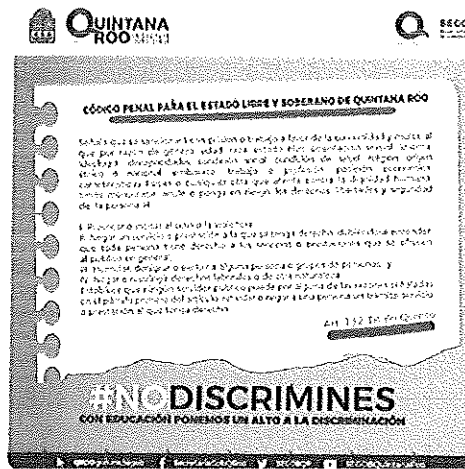
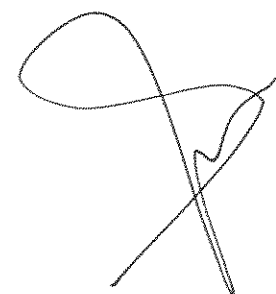
DIRECCIÓN ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS

69 publicaciones



DIRECCIÓN ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS @DirSocioDemo · Dic 7 ·

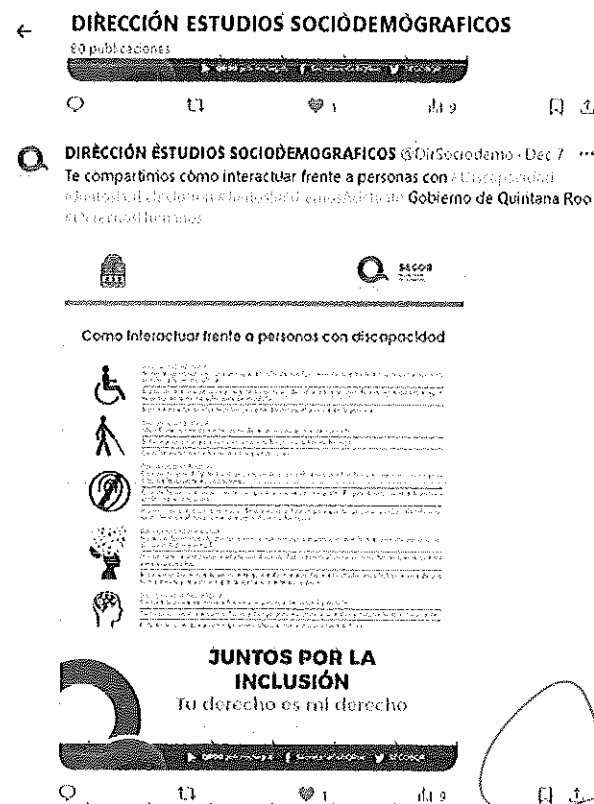
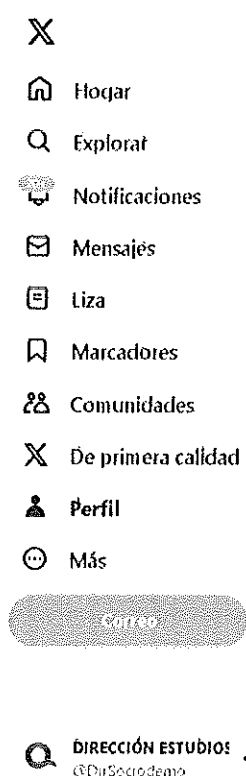
El Artículo 132 Título Quinto del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, señala las sanciones para quien atente contra la dignidad, libertad y seguridad de las personas. #NoDiscrimines

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

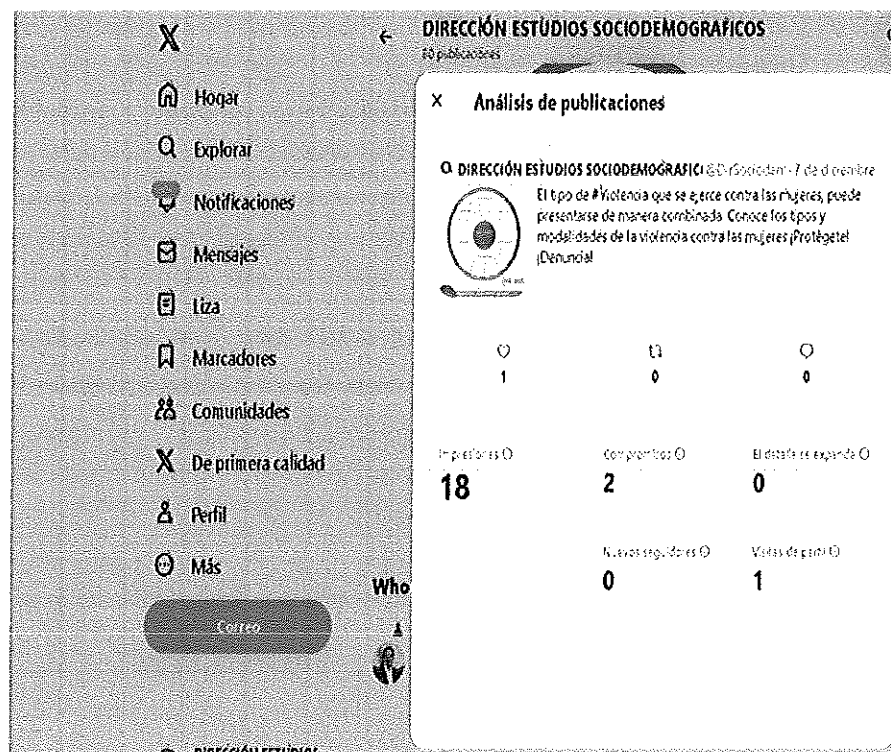
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos,
Indicador	C06A01I1 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "Educación en Derechos Humanos"

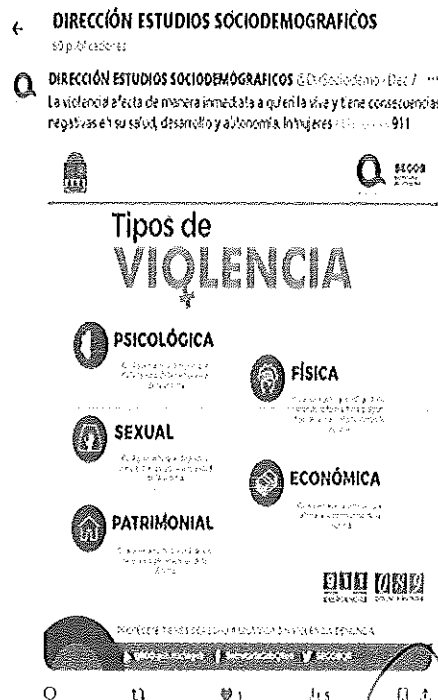
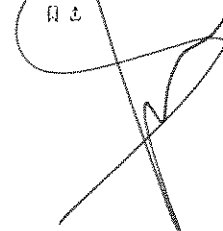


EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Prevención de la Violencia de Género"	



twitter.com/Drsociodem

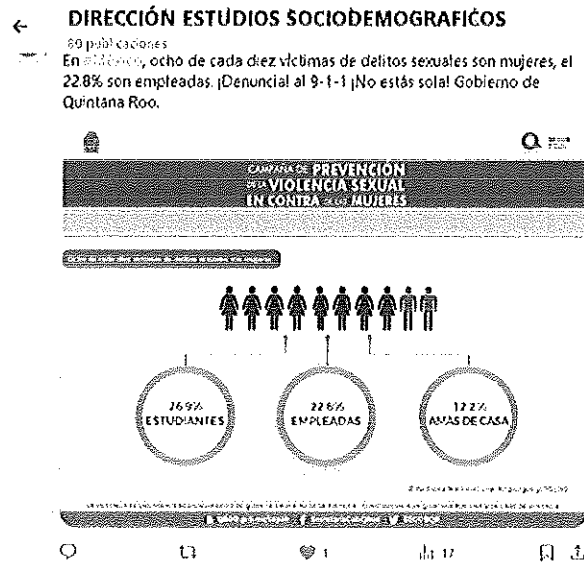



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

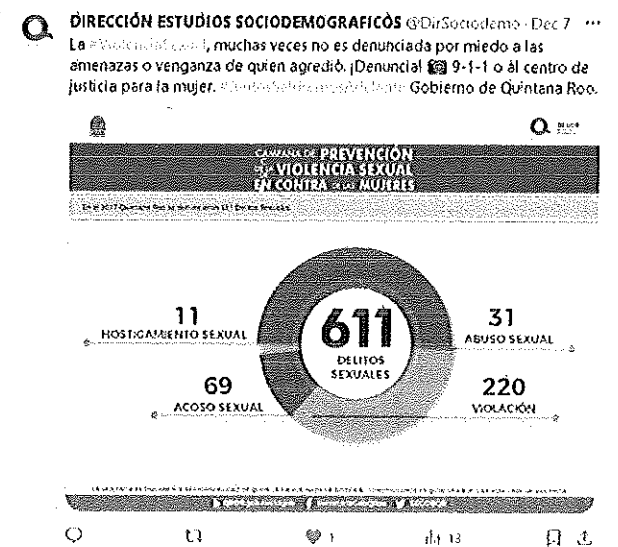
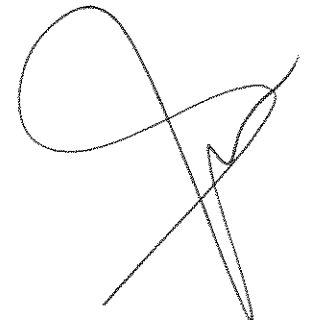
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Prevención de la Violencia Sexual"	

twitter.com/DirSociodem

- X
- Hogar
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Liza
- Marcadores
- Comunidades
- De primera calidad
- Perfil
- Más



- Notificaciones
- Mensajes
- Liza
- Marcadores
- Comunidades
- De primera calidad
- Perfil
- Más

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Equidad de Género"	

twitter.com/OirSociodemo

- X
- Hoqar
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Liza
- Marcadores
- Comunidades
- De primera calidad
- Perfil
- Más

Cuenta

DIRECCIÓN ESTUDIOS SOCIODEMGRÁFICOS

80 publicaciones

DIRECCIÓN ESTUDIOS SOCIODEMGRÁFICOS @estudiossocodem

La presente Ley tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado.

QUINTANA
ROO

SECOB
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

EQUIDAD DE GÉNERO

LEY DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE REFORMA LA LEY FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTÍCULO 1

La presente Ley tiene por objeto regular y garantizar la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres, proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promover el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda discriminación basada

en el sexo. Sus disposiciones son de orden público e interés social y es obligatoria en general en todo el Territorio Nacional.

ARTÍCULO 2

Son principios rectores de la presente Ley la igualdad, la no discriminación, la equidad y todos aquellos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¿quién es quién? | Secretaría de Economía | SECOB | @estudiossocodem

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "Comunicación Asertiva"

